
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



SECRETARÍA
JURÍDICA DE
LA PRESIDENCIA

MEMORANDUM

PARA : Lic. Ernesto Alfredo Castro Aldana.
Secretario Privado de la
Presidencia de la República.

ASUNTO : Respuesta a solicitud de colaboración

FECHA : 16 de diciembre de 2019

En virtud de haber recibido memorándum emitido por la Secretaria Privada de la Presidencia de la República, donde requiere se le remita la información relativa a:

1. “Carta o solicitud enviada por el GOES a la ONU en donde le solicita apoyo para el instalo (creación) para el establecimiento de una comisión anticorrupción en la nación Centroamericana, una CICIES en el país.
2. Carta emitida por la ONU en donde da respuesta a la petición GOES sobre el instalo de una CICIES en el país.”

Al respecto le informo que en aplicación del Art. 73 de la LAIP se realizó una búsqueda en los archivos que integran esta Secretaría y no se encontró documentación alguna al respecto, por lo que dicha documentación es inexistente en esta dependencia.

Secretario Jurídico de la Presidencia.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS

AG/UGDA/MEMORÁNDUM/79/2019

MEMORÁNDUM

PARA : Lic. Javier Argueta
Encargado de despacho

DE : José Ramos Hernández
Oficial de Gestión Documental y Archivos

CC. : Licda. Morena de García
Gerente Administrativo/Secretaría Privada

ASUNTO : Respuesta a solicitud de información.

FECHA : 19 de diciembre de 2019.



En atención a correo electrónico enviado por la señora Karla Alas, en su calidad de Asistente Jurídico, en el cual solicita por instrucciones de su persona, "Carta o solicitud enviada por el GOES a la ONU en donde solicita apoyo para el instalo (Creación) para el establecimiento de una comisión en la nación Centroamericana, CICIES en el país, y Carta Emitida por la ONU en donde da respuesta a la petición GOES sobre el instalo de una CICIES en el país", tengo a bien informar lo siguiente:

Que en cuanto a lo solicitado, en esta unidad actualmente solo cuenta con inventarios de la documentación de las secretarías suprimidas por lo que no consta ningún documento de lo solicitado debido a que esta documentación es reciente, por lo que se recomienda gestionar la búsqueda de dicha información en los archivos correspondiente al despacho Presidencial, despacho de la Secretaría Privada o despacho de la Secretaría Jurídica, quienes pudieran ser los entes idóneos para realizar dicha solicitud.

Atentamente,



SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

San Salvador, 19 de diciembre de 2019.

Licenciada
Gabriela Gámez
OFICIAL DE INFORMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
Presente

Estimada Licenciada Gámez:

Tengo a bien dirigirme a usted, en ocasión de saludarle y hacer referencia al requerimiento sin referencia, recibido el 11 de diciembre del corriente, en la que solicita la colaboración de la Secretaría Privada a fin de gestionar la remisión de la información y documentación que, en lo pertinente, detallo a continuación:

1. ***“Carta o solicitud enviada por el GOES a la ONU en donde solicita apoyo para el instalo (creación) para el establecimiento de una comisión anticorrupción en la nación Centroamericana, una CICIES en el país.***
2. ***Carta emitida por la ONU en donde da respuesta a la petición GOES sobre el instalo de una CICIES en el país”***

Al respecto le informo que se solicitó información a la Secretaría Jurídica, la cual respondió que no contaba con esa información. También se solicitó información al Departamento de Archivos, el cual respondió que no contaban tampoco con la información.

Por lo anterior, se le comunica que se realizó la búsqueda correspondiente en esta Secretaria y sus dependencias y no se encontró registro alguno de lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle mis más distinguidas muestras de consideración y estima.

Atentamente,



SECRETARIO PRIVADO